

MEDIDA 1.2.3.	ACCIONES DESTINADAS AL AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES.
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>La mayor parte de la producción agrícola y ganadera, acaba siendo transformada para su comercialización, es por ello que se debe mejorar la competitividad de la industria agroalimentaria y forestal para que sea motor de desarrollo de los núcleos rurales. Contamos con una oferta para el consumidor de productos seguros y de calidad, que gozan de prestigio, así pues tenemos que fomentar su comercialización y su internalización, aprovechando las nuevas tecnologías y el comercio online. Aprovecharemos también la tradición que estas empresas tienen en el territorio. Esta medida ha de tratar de dinamizar la industria agroalimentaria, impulsando también la investigación e innovación.</p>
<p>OBJETIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar, impulsar y apoyar nuestros productos autóctonos (vino, miel, cereza, queso, pasta, derivados del cerdo, azafrán y patata). • Avanzar hacia la mejora ambiental de la industria agroalimentaria y forestal. • Impulsar de la comercialización y trazabilidad de los productos, y adaptarlos a las demandas del mercado. • Impulsar el empleo joven y femenino. • Apoyar a las microempresas agroalimentarias para la eliminación de barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad. • Fomentar el asociacionismo agrario. • Avanzar hacia la modernización del sector, con la inclusión de nuevas tecnologías y nuevos productos.
<p>ACTUACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las microempresas existentes y a la creación de nuevas microempresas en este sector. • Apoyar las TIC'S y nuevos productos en las microempresas agroalimentarias. • Apoyar inversiones destinadas a fomentar los productos de calidad y ecológicos. • Apoyar inversiones dirigidas a energías alternativas y a una producción sostenible. • Apoyar la transformación de la madera de las tierras del Jiloca y Gallocanta. • Apoyar la transformación y comercialización de los productos de la zona. • Realización de análisis de puntos críticos en microempresas de este sector • Apoyo para cualificaciones en torno a la calidad (ISO, Calidad Alimentaria)

	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Web's de venta directa para asociaciones comarcales • Investigación de nuevos envases y embalajes
BENEFICIARIOS	Empresarios en industria agroalimentaria, con menos de 10 trabajadores y un volumen de negocio de menos de 2 millones de euros. Asociaciones de agroalimentarios.
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios que se consideren interesantes para el desarrollo del sector. • Proyectos que fomenten los productos de la zona, la innovación y aplicación de nuevas tecnologías, así como la creación y ampliación de empresas que realicen toda la cadena de comercialización de estos productos. • Proyectos de producción artesana y ecológica de productos. • Proyectos que abran camino a nuevos productos, (plantas aromáticas, comercialización de setas y trufas...)
EXCLUSIONES	<p>Adquisición de compra e instalaciones de segunda mano.</p> <p>Inversiones de reposición o mera sustitución de equipos y maquinaria</p> <p>Aquellos productos no recogidos en el anexo I del tratado de la UE.</p>